



FE DE ERRATAS
PROCESO DE CONCURSO CAS N° 048-2018 HOSPITAL SERGIO E. BERNALES

En comas, siendo las 10.20 horas del 16 de Julio del 2018, se reunieron en el despacho de la Oficina de Personal del Hospital Sergio E. Bernales, el comité de selección para los procesos de contratación Administrativa de Servicios CAS del Hospital Sergio E. Bernales, los mismos que fueron conformados mediante Resolución Directoral N° 380-2017-DG-SA-HNSEB/OP, los que tomaron conocimiento que en la publicación de los resultados preliminares del proceso de concurso CAS N° 048-2018 existe un error involuntario (no se publicó el resultado de la evaluación preliminar del Expediente N° 011213), el mismo que se debe corregir mediante la publicación del Fe de Erratas correspondiente.

En tal sentido es necesario corregir la publicación de Resultados Preliminares según se indica:

DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	CORREA AGUILAR MARCO ANTONIO	APTO
2	PALACIOS NOE LINDSAY KATHERINE	NO APTO
3	RELAYZA VALDERRAMA TULA MARIA	APTO
4	SALAS PEREZ EDITH	APTO
5	SOLANO CASTILLO OSCAR DAVID	NO APTO

DEBE DECIR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	CORREA AGUILAR MARCO ANTONIO	APTO
2	LIRA RIVEROS RONALDS CARLOMAGNO	APTO
3	PALACIOS NOE LINDSAY KATHERINE	NO APTO
4	RELAYZA VALDERRAMA TULA MARIA	APTO
5	SALAS PEREZ EDITH	APTO
6	SOLANO CASTILLO OSCAR DAVID	NO APTO

No habiendo más que tratar y en señal de conformidad, se firma el presente acta, siendo las 12.00 horas del mismo día.